

GES 13: FISURA LABIOPALATINA

A continuación te entregamos toda la información que necesitas saber sobre este GES:

¿CÓMO ACCEDER?

- Para activar EL GES, lo puedes hacer en tu Sucursal Digital www.consalud.cl, ingresando a la sección GES-CAEC, llamando al Contact Center 600 500 9000 o de forma presencial en las sucursales de Consalud. **¡No olvides seleccionar al beneficiario que corresponde en la activación del GES!**
- Debes ingresar el Formulario de Notificación GES o informe médico para activar la canasta de confirmación diagnóstica o tratamiento según corresponda.
- Consalud evaluará si cumples con los requisitos para activar el GES.
- Consalud te asignará un prestador para que realices tus atenciones.



CONFIRMACIÓN DIAGNÓSTICA

- Ahora que ya tienes un prestador asignado, debes agendar una cita con médico especialista (cirujano) para confirmar o descartar la enfermedad **dentro de 15 días desde la sospecha.**
- Si el médico GES confirma la enfermedad, envíanos el informe médico a través de tu sucursal digital, sección GES-CAEC, cambio de etapa o al correo pediatriaorientame@consalud.cl, para activar la canasta de tratamiento que corresponda.
- Si el médico GES descarta la enfermedad, envíanos un correo a pediatriaorientame@consalud.cl indicándonos nombre y rut para cerrar el GES.



TRATAMIENTO

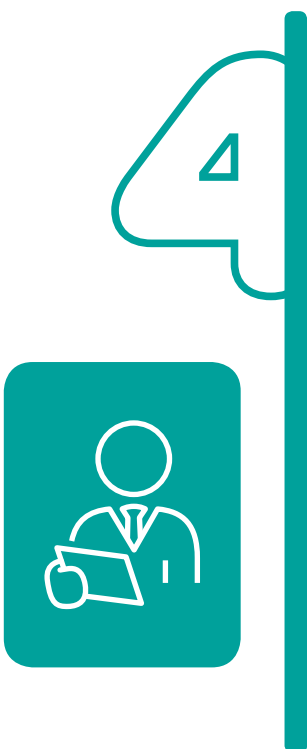
- Esta etapa tiene diferentes canastas dependiendo del diagnóstico y condición médica del paciente. A continuación te entregamos información importante de acceso a tratamiento:

1. Ortopedia prequirúrgica: se garantiza **dentro de 45 días desde el nacimiento.**
2. Cirugía primaria, primera intervención: se garantiza **dentro de 30 días desde la indicación médica.**
3. Cirugía primaria, segunda intervención: se garantiza **dentro de 30 días desde la indicación médica.**
4. Cirugía secundaria: se garantiza **dentro de 60 días desde la indicación médica.**



NO OLVIDAR:

En caso de hospitalización, cuando ingreses a tu prestador GES debes optar a habitación pluripersonal o habitación GES y ser atendido por médicos de staff, condiciones del beneficio GES.



SEGUIMIENTO

- Al momento del alta, debes enviar la epicrisis de la hospitalización con nombre y rut al correo pediatriaorientame@consalud.cl para activar la etapa de seguimiento. Según la indicación médica, podrías acceder a las siguientes canastas:

1. Rehabilitación fisura labial primer a undécimo año.
2. Rehabilitación fisura labiopalatina primer a undécimo año.
3. Rehabilitación fisura palatina primer a undécimo año.
4. Rehabilitación otras malformaciones craneofaciales primer a undécimo año.

IMPORTANTE

Los bonos GES debes comprarlos antes de las atenciones en cualquier sucursal presencial de Consalud o llamando al 600 500 9000 y solicitar compra asistida del bono.

Para mayor información o consultas, no dudes en contactarnos identificándote con tu nombre y rut a:



pediatriaorientame@consalud.cl